



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



08 NOV 2022

Expte.Nº 52.472-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. FARFAN, Marco Antonio (LU Nº 20.410)**, alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Ingeniería Genética de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998), que cursó en esta Casa;

ATENCIÓN:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otograr la prórroga en la asignatura Ingeniería Genética de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) al Sr. Farfán, Marco Antonio, hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2023. 2)-Establecer que el Tutor designado, Dra. María Ester del Valle Romero continúe con el seguimiento de la alumna";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU Nº</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
MARCO ANTONIO FARFAN	20.410	Lic. en Biotecnología	1998	INGENIERIA GENETICA	Turno de examen Febrero/Marzo 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor designado, Dra. María Ester del Valle Romero continúe con el seguimiento del alumno.

Art.3º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0834 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Néstor LEONOR ARDILES
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN